Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06 Versión: 2 Fecha: 17/05/2022 Página: 1 de 19

TIPO DE INFORME				NRO. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL		FINAL	X	3330-2023	28/12/2023	4/04/2024

NRO. PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-OAGRD-SASI-005-2023 COMPRAVENTA		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIAS S.A.S, representante legal ANGELA BRILLYT ZABALA GOMEZ.		
NRO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901360718-1 CC. 1.070.610.089 Girardot.		
NRO. DE CELULAR Y/O TELÉFONO	3118509433		
CDP NRO.	5842 de 26 septiembre 2023	CRP No.	12937 del 27 diciembre 2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03-2.3.11.03.45.03.08.2.3.2.02.01.04.-896 03-2.3.11.03.45.03.08.2.3.2.02.01.04.-997		
NÚMERO DE PAGO	1		
VALOR POR PAGAR	$5.558.000.000		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR DEL CONTRATO	$5.558.000.000		
VALOR EJECUTADO		$5.558.000.000	
SALDO POR EJECUTAR		$0	

SEGURIDAD SOCIAL	NRO. PLANILLA	9464949518	TOTAL, PAGADO	$793.900

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRASNFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL MARCO DEL PROYECTO "MODERNIZACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS EN NUEVE (9) MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPERTAMENTO DEL CAUCA" CON REGISTRO BPIN 2023003190094

JUSTIFICACION

El suscrito supervisor del contrato 3330-2023 certifica que el contratista ha desarrollado las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y que, entregó a entera satisfacción los bienes relacionados en la factura 183 del 23 de marzo de 2024 los cuales fueron debidamente revisados, verificados y CUMPLEN con las especificaciones técnicas del contrato como se relaciona a continuación:

Los vehículos serán entregados mediante actas de entrega a los cuerpos de bomberos beneficiados

Powered by CamScanner

VEHICULOS DE INTERVENCION RAPIDA							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES IVA	IVA	VALOR UNITARIOS CON IVA	VALOR UNITARIO TOTAL OFERTA.
1	VEHICULOS DE INTERVENCION RAPIDA	CAMIONETAS	8	$534.875.000	0%	$534.875.000	$534.875.000
					TOTAL	$4.279.000.000	

VEHICULOS DE BOMBEROS TIPO SISTERNA							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES IVA	IVA	VALOR UNITARIOS CON IVA	VALOR UNITARIO TOTAL OFERTA.
2	VEHICULOS DE BOMBEROS TIPO SISTERNA	CAMION	1	$1.279.000.000	0%	$1.279.000.00	$1.279.000.000
					TOTAL	$1.279.000.000	
					TOTAL	$5.558.000.000	

CLASE	MARCA	COLOR	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	MUNICIPIO
CAMIONETA	JAC T8	BLANCO	LJ11PABD9RC097714	P4121147	KPP780	JAMBALO
CAMIONETA	JAC T8	BLANCO	LJ11PABD4RC097720	P4121138	KPP785	PADILLA
CAMIONETA	JAC T8	BLANCO	LJ11PABD9RC097759	P4121161	KPP786	CALOTO
CAMIONETA	JAC T8	BLANCO	LJ11PABDXRC097754	P4121195	KPP782	TORIBIO
CAMIONETA	JAC T8	BLANCO	LJ11PABD5RC097757	P4121174	KPP777	STA ROSA
CAMIONETA	JAC T8	BLANCO	LJ11PABD7RC097730	P4121168	KPP764	ARGELIA
CAMIONETA	JAC T8	BLANCO	LJ11PABD6RC097735	P4121213	KPP783	VILLA RICA
CAMIONETA	JAC T8	BLANCO	LJ11PABD6RC094270	P4114812	KPP781	MIRANDA

CLASE	MARCA	COLOR	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	MUNICIPIO
CAMION	CHEVROLET FRV	ROJO	9GDFVR349PB504704	6HK1-267349	KPP787	GUAPI

Powered by CamScanner

ITEM No. 1:	VEHICULO TIPO UNIDAD DE INTERVENCION RAPIDA		
UNIDAD DE MEDIDA:	UNIDAD	**CANTIDAD:**	8
A. CHASIS			
1. CHASIS	Camioneta tipo Pick up doble cabina con platón original de fábrica.		
	Chasis comercial.		
	Tracción 4x4		
	Dirección hidráulica o asistida eléctricamente		
2. MOTOR	Motor Euro IV de mínimo 1.998 CC		
	Combustible: Diésel.		
	Potencia mínima de 130 HP.		
	N. de Cilindros mínimo 4		
3. TRANSMISIÓN	Caja de cambios mecánica de 6 velocidades		
4. FRENOS	Frenos con sistema ABS en las 4 ruedas.		
	Control de estabilidad electrónico		
	Frenos de disco traseros hidráulico + ABS		
	Freno de disco delanteros hidráulico + ABS		
5. CABINA	Cinturones de seguridad		
	Espejos laterales y/o Exteriores y/o retrovisor originales de fábrica		
	Airbag 2 delanteros		
	Aire acondicionado y/o climatizador		
	Vidrios y/o levantavidrios y/o apertura de ventanas eléctrica		
	Tomacorriente de 12V		
6. DIMENSIONES Y LLANTAS	Llantas y/o Neumáticos R16		
7. CAPACIDAD DE CARGA	1.190 Kg		
8. SUSPENSIÓN	Suspensión delantera independiente y/o resortes helicoidales y/o con barra estabilizadora y/o amortiguadores telescópicos y/o hidráulicos presurizados.		
	Suspensión trasera, eje rígido con ballestas semi-elípticas y/o resorte y/o amortiguadores telescópicos.		

Powered by CamScanner

9. GARANTIA DEL CHASIS	La garantía para el chasis por 2 años o 50.000 km, contados a partir de la entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
10. SISTEMA ELÉCTRICO	Sistema eléctrico de 12V.
	Un sistema de alarma de retroceso de mínimo 80 dB, instalado en el vehículo, el cual debe activarse al poner en marcha la reversa.
11. ILUMINACIÓN, SISTEMA ELÉCTRICO Y SIRENA	2 - Luces LED fijas instaladas en la parte superior trasera de la canasta Safari.
	4 - Luces de emergencia tipo led instaladas (2) en la parte frontal y (2) en la parte posterior de color rojo y/o blanco, conservando la originalidad de la instalación eléctrica del vehículo.
	4- Luces de emergencia en los costados del vehículo, tipo led 2 a cada lado, de color rojo y/o blanco, independiente al sistema original de luces que trae el vehículo de fábrica.
	Barra de luces para vehículo de emergencia, tipo led color rojo y blanco, módulos de mínimo 3 led, con múltiples patrones de destello, resistente al agua y al polvo. Rango de potencia máximo de 250 a 300 vatios.
	Sirena electrónica de 100w para vehículo de emergencias con parlante
	Los sistemas de sirena, altavoz y barra de luces de emergencia deben ser con iluminación LED de 12 Voltios
12. WINCHE ELÉCTRICO	Winche de mínimo 10.000 Lb instalado en la parte frontal con soporte al chasis, sin afectar la estructura del vehículo.
13. RADIO BASE VHF DIGITAL	Radio base VHF digital: mínimo de 16 canales, instalado con antena.
14. PLATÓN	Estructura fija especial para el transporte de escalera y equipos, instalada en parte posterior de la camioneta sobre el platón con cuatro (4) puntos de soporte fabricada en tubo de aluminio estructural o tubo al carbón de alta resistencia.
	En la parte superior, canasta tipo Safari, ubicada sobre la estructura fija instalada en el área del platón, con las mismas dimensiones, con capacidad de carga de mínimo de 200 kg.
15. COLOR	Blanco, con los respectivos logos de la entidad correspondiente y la marcación necesaria para un vehículo de atención de emergencias en material reflectivo.
16. MODELO	2024
B. BOMBA CONTRA INCENDIO	

Powered by CamScanner

	17. BOMBA PARA EXTINCION DE INCENDIOS	Elemento independiente al chasis y carrocería.
		Certificación NFPA y/o EN. Se adjunta certificación expedida por el fabricante de la bomba.
		Específico para la extinción de incendios con motor a gasolina de 4 tiempos, con potencia minina de 20 cv, arranque eléctrico o mando con cable.
		Caudal mínimo 250 Litros / Minutos
		Presión mínima de trabajo 22 bar.
		Cuenta con los siguientes elementos:
		Manómetro indicador de presión
		Sistema de mezcla de espuma mínimo de 0 al 6%.
		Organizador de mangueras
		(2) Dos Mangueras de 25 mm y (2) Dos Mangueras de 45 mm de resistencia mínima de 40 BAR
		Una Boquilla de 25 mm de Galonaje 20-50-100-150 L/min
		Una Boquilla de 45 mm de Galonaje mínimo 150-250 L/min
		Una Reducción de 45 mm a 25 mm
		Tanque de agua ergonómico, con capacidad mínima de 500 litros.
		El sistema (bomba-motor-tanque) estructura de una sola pieza, integrado al diseño de la placa base con la que debe contar el sistema fijo o corredizo, que garantice una fácil operación de la bomba y además permita el montaje o desmontaje seguro de la bomba de la estructura del platón. Esta debe condición debe ser certificada por el fabricante de la bomba.
		Se adjunta certificación del fabricante que acredite que es un sistema especializado para la extinción de incendios, con catálogo original, ficha técnica del equipo en español y original del fabricante, con Garantía mínima de 2 años.
		Se adjunta certificado, firmado directamente por el fabricante. En el cual se demuestra la relación comercial para la distribución, servicio postventa y mantenimiento de estos equipos.
		Se imparte capacitación sobre el uso del vehículo y sus componentes.
	18. MANTENIMIENTO Y SERVICIO POST VENTA	Se adjunta el plan de mantenimientos recomendados por el fabricante del vehículo y/o distribuidor autorizado para Colombia para los servicios post venta.
	C. GENERALIDADES	

Powered by CamScanner

19. GENERALIDADES	El vehículo se entrega matriculado y con su respectivo SOAT	
	Placa Oficial.	
	Se adjunta hoja de vida y certificaciones que acreditan la profesión del INGENIERO ELECTRONICO, para garantizar el respaldo del sistema eléctrico de los equipos adicionales instalados y acondicionados de los vehículos.	

ITEM No. 2:	VEHÍCULO DE BOMBEROS TIPO CISTERNA		
UNIDAD DE MEDIDA:	UNIDAD	CANTIDAD:	1
A. CHASIS			
1. CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL CHASIS	Vehículo de bomberos tipo cisterna con capacidad de mínimo 2.200 galones		
	Dirección hidráulica		
	Chasis comercial.		
	Tracción 4x2		
2. TRANSMISION	Caja de cambios mecánica de 9 velocidades		
3. MOTOR	Motor 7.790 CC EURO IV		
	Sistema de inyección directa common rail		
	6 cilindros en línea		
	Combustible: Diésel		
	Potencia mínima 280 HP		
	Torque mínimo: 89 @ 1450/ (kg-m @ rpm)		
4. FRENOS	Sistema de frenos 100% de aire		
	Frenos con ABS		
5. CABINA	Cabina sencilla de 2 puertas		
	Asientos en vinilo		
	Freno de parqueo		
	Vidrios eléctricos		
	Calefacción y desempañador		
	Bloqueo central de puertas		
6. DIMENSIONES, LLANTAS Y RINES	Distancia entre ejes mínimo 5500 mm		
	Llantas y rines mínimo 22,5 original de fabrica		
7. CAPACIDAD DE CARGA	Capacidad de Eje Delantero mínimo 6.000 Kg		
	Capacidad de Eje Trasero mínimo 11.000 Kg		
	Capacidad de Carga mínimo 11.000 Kg		
8. TANQUE DE COMBUSTIBLE	Tanque de Combustible de mínimo 200 litros.		
	Tecnología de emisión de gases Euro IV		
9. COLOR Y MODELO	Rojo, con los respectivos logos de la entidad correspondiente y la marcación necesaria para un vehículo de atención de emergencias en material reflectivo.		
10. ILUMINACIÓN, SISTEMA ELECTRICO Y SIRENA	2 - Luces LED fijas instaladas en la parte superior trasera del tanque		
	2- Luces LED intermitentes de emergencias instaladas en la parte superior trasera del tanque		

Powered by CamScanner

	2- Luces LED instaladas en la parte superior trasera de la carrocería con funciones de advertencia, freno/trasera/giro, flecha de giro y luz de marcha atrás
	8 - Luces de emergencia tipo led instaladas 2 parte frontal, 2 posterior y 2 de cada lado del vehículo de color rojo y/o blanco con secuenciador, conservando la originalidad de la instalación eléctrica del vehículo. Cumplimiento SAE.
	Barra de luces para vehículo de emergencia, tipo led color rojo y blanco, módulos de mínimo 3 led, con múltiples patrones de destello, resistente al agua y al polvo. Rango de potencia máximo de 250 a 300 vatios.
	Sistemas de iluminación de gabinetes en LED.
	Sirena electrónica de 100w para vehículo de emergencias con parlante
	Todos los sistemas de sirena, altavoz y barra de luces de emergencia deben ser con iluminación LED de 24 Voltios
11. RADIO	Radio base VHF digital: mínimo de 16 canales, instalado con antena
12. CARROCERIA	Dos (2) compartimentos con puertas tipo persianas ubicadas en la parte delantera de las ruedas traseras Dos (2) compartimentos con puertas tipo persianas ubicadas en la parte posterior de las ruedas traseras
13. TANQUE DE AGUA	· Tanque elíptico
	· Construido en acero inoxidable
	· Capacidad mínima de 2200 Galones
	· Cuenta con tabiques o rompeolas
	· Cuenta con una pasarela superior, con malla antideslizante en acero inoxidable
	· Cuenta con un manhole de mínimo 17" de cierre rápido
	· Cuenta con desagües adecuados para la pasarela
	· cuenta con una línea de vida en la pasarela superior
	· Cuenta con una escalera trasera de acceso a la parte superior del tanque construida en acero inoxidable
	· Cuenta con una válvula de descargue trasera por gravedad de mínimo 4"
14. MODELO	2023
B. SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIOS	
14. SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIOS	Bomba de una Etapa de mínimo 750 GPM
	La bomba cumple con la norma NFPA y/o EN. Con su respectiva certificación de cumplimiento de la norma y certificación de distribución autorizada para el territorio colombiano (Especificando el proceso Licitatorio)
	Montaje Midship
	Sellos mecánicos Auto-ajustables
	Anillos de desgaste fabricados en bronce
	Caja de Trasmisión por cadena

Powered by CamScanner

	Válvula de alivio para evitar las contrapresiones en el sistema de bomba con control en el tablero principal
	Bomba de cebado la cual servirá para que el sistema succione, esta debe tener su control en el tablero principal
	Dos (2) salidas de succión de 6" una al lado derecho y una al lado izquierdo
	Dos (2) Succiones auxiliares de 2 ½" una al lado derecho y una al lado izquierdo, estas deben llevar acople hembra giratorio
	Dos (2) Descargas de 2 ½" una al lado derecho y una al lado izquierdo, con sus respectivos semicodos en las salidas y sus respectivas tapas
	Mínimo Una (1) Descarga de 1" para carretel
	Mínimo Una (1) Descarga de 2 ½" para monitor
	Mínimo (1) Descarga de 1 ½ " para llenado de tanque
	Mínimo Una (1) Descarga para sistema de refrigeración del vehículo o intercambiador de calor
	Tubería en acero inoxidable
	Tablero de mando instalado al lado izquierdo del cuarto de bombas, en acero inoxidable, el cual cuenta con:
	Reloj de Vacío de 4 ½"
	Reloj de presión de bomba de 4 ½"
	Relojes de 2 ½" para 2 descargas de 2 ½", 1 monitor, 1 carretel
	Reloj de presión de aceite del motor
	Reloj de temperatura del motor
	RPM motor
	Nivel de Agua electrónico
	Acelerador o guaya micrométrica
	Accionador Válvula de alivio
	Accionador Bomba de cebado
15. ACCESORIOS ADICIONALES	Mínimo Un (1) Monitor de mínimo 750 GPM
	Mínimo Dos (2) Mangueras de Succión de 2 ½" y Dos (2) Mangueras de Succión de 6"
	Mínimo Una (1) Cámara de Reversa
16. GARANTIA	**Vehículo** cuenta con una garantía mínima de 2 años sin límite de kilometraje, se adjunta certificación
	Bomba De Extinción de incendios: Cinco (5) años a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción, certificación emitida por el fabricante de la bomba y dirigida a la entidad contratante (Especificando el proceso Licitatorio)
	Tanque de agua: Un (1) año a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción, certificada por el oferente
	Mano de obra: Mínimo un (1) año por la instalación de bomba de presión, tanque de agua y sistema eléctrico montado a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción, certificada por el oferente

Powered by CamScanner

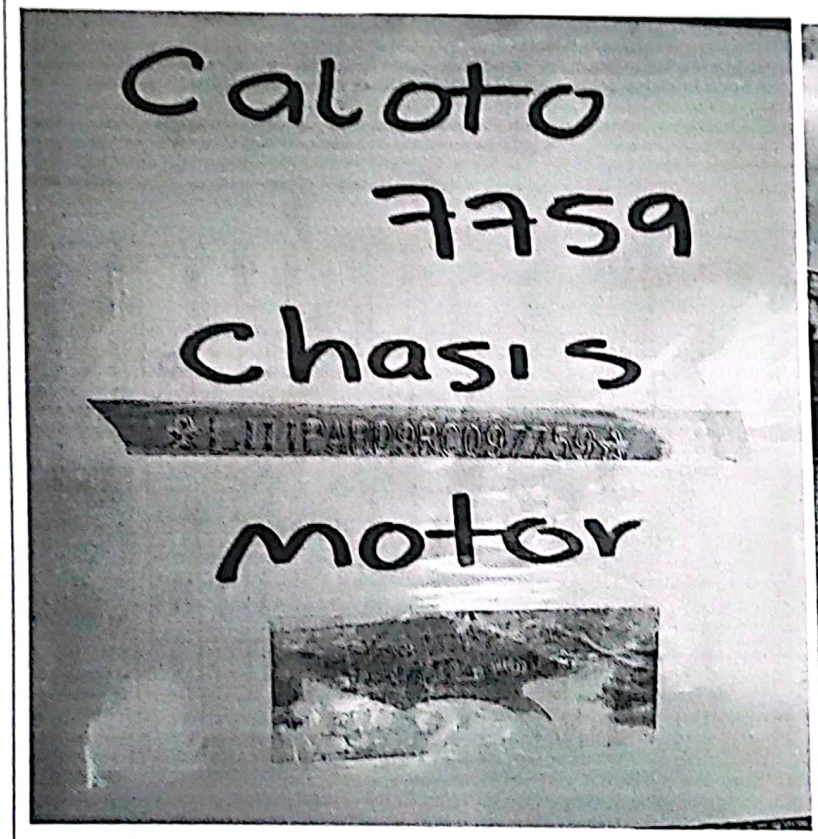
	Radios: Mínimo dos (2) años, a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción, certificada por el fabricante y/o distribuidor autorizado de la marca
17. CAPACITACIÓN	Se imparte capacitación sobre el uso del vehículo y sus componentes.
18. MANTENIMIENTO Y SERVICIO POST VENTA	Se adjunta el plan de mantenimientos recomendados por el fabricante del vehículo y/o distribuidor autorizado para Colombia para los servicios post venta.
C. GENERALIDADES	
20. GENERALIDADES	Vehículo matriculado y con su respectivo SOAT
	Placa Oficial.
	Se adjunta hoja de vida y certificaciones que acreditan la profesión del INGENIERO ELECTRONICO, Para garantizar el respaldo del sistema eléctrico de los equipos adicionales instalados y acondicionados de los vehículos.

Powered by CamScanner

NOTA: El vehiculó de bomberos tipo cisterna se encuentra en el municipio de Buenaventura para ser entregado directamente al municipio de Guapi

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Se adjunta evidencia fotográfica de los elementos en donación.

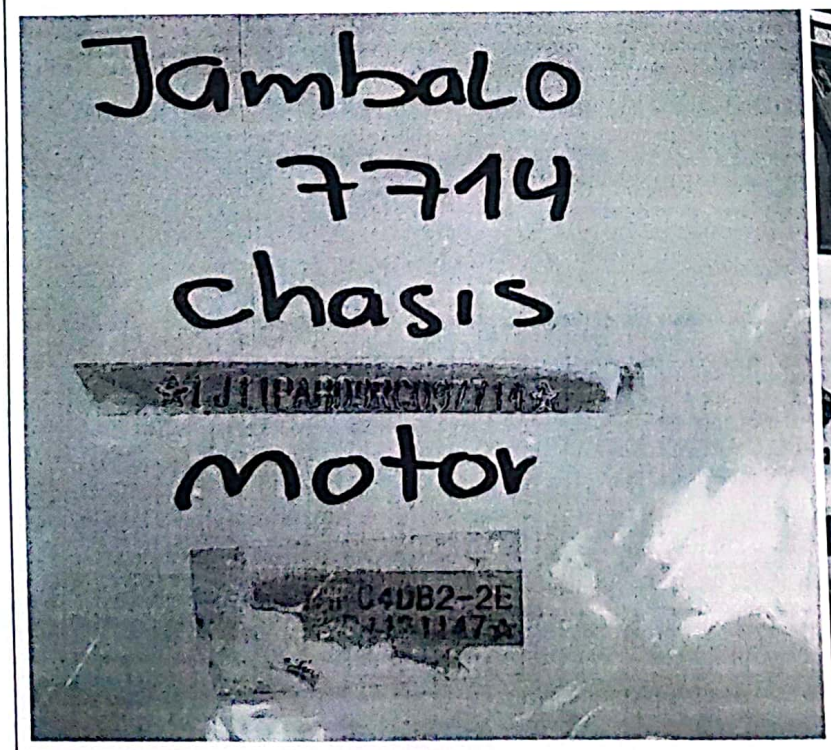




Powered by CamScanner

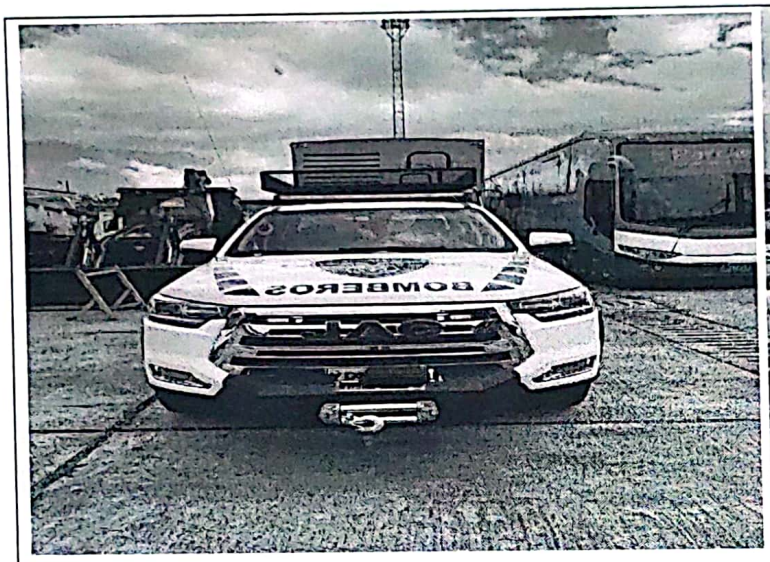








Powered by CamScanner



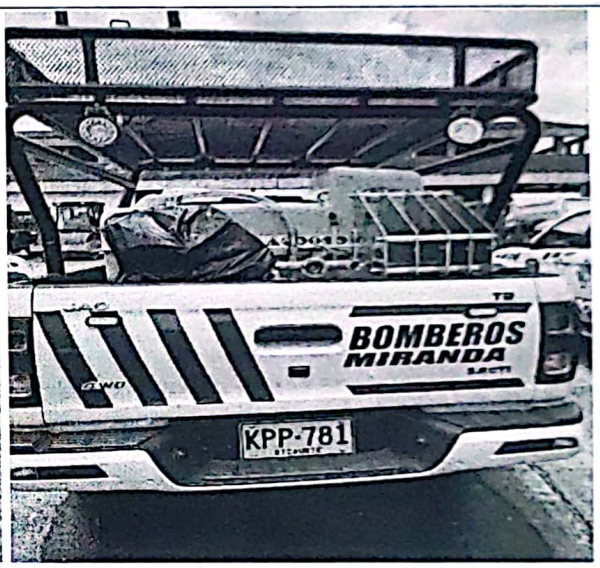


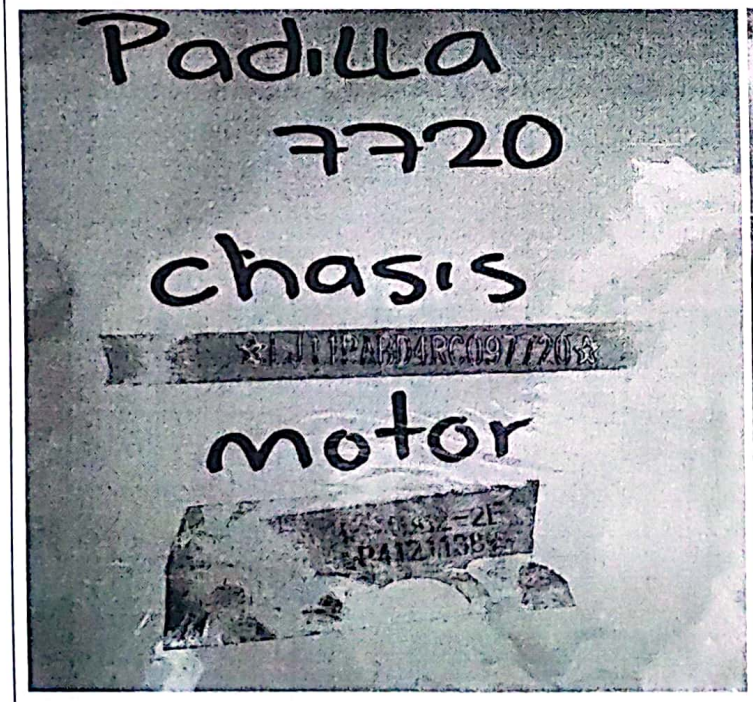




Powered by CamScanner





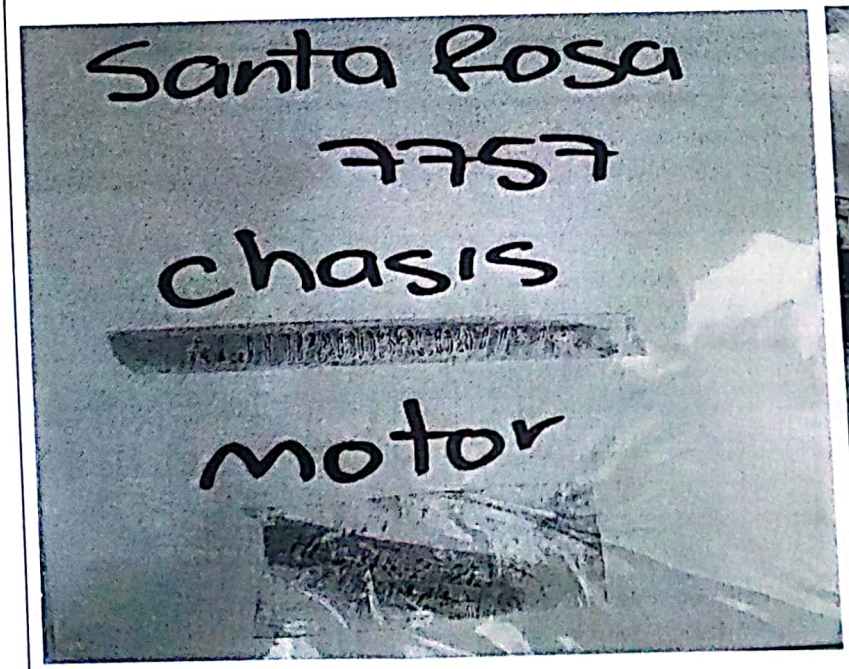


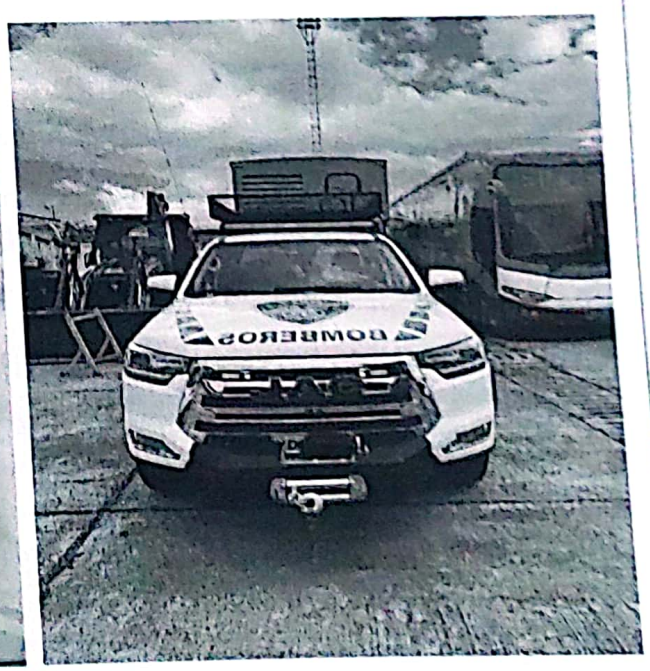


Powered by CamScanner





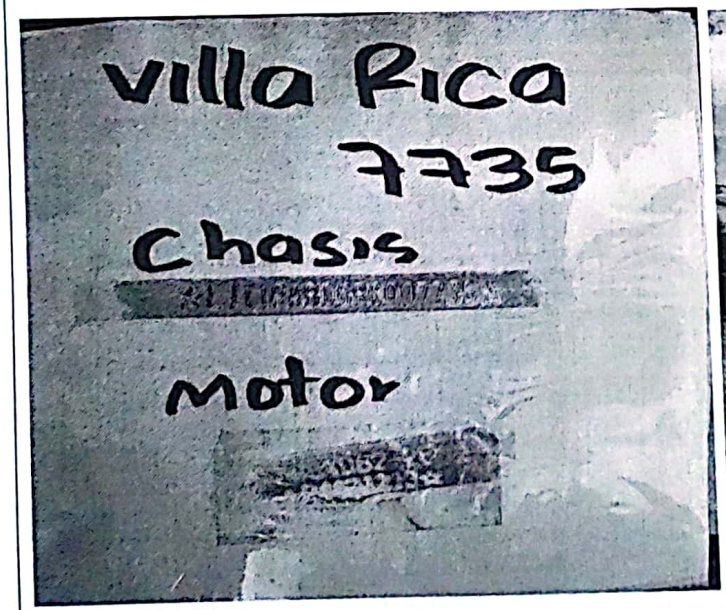


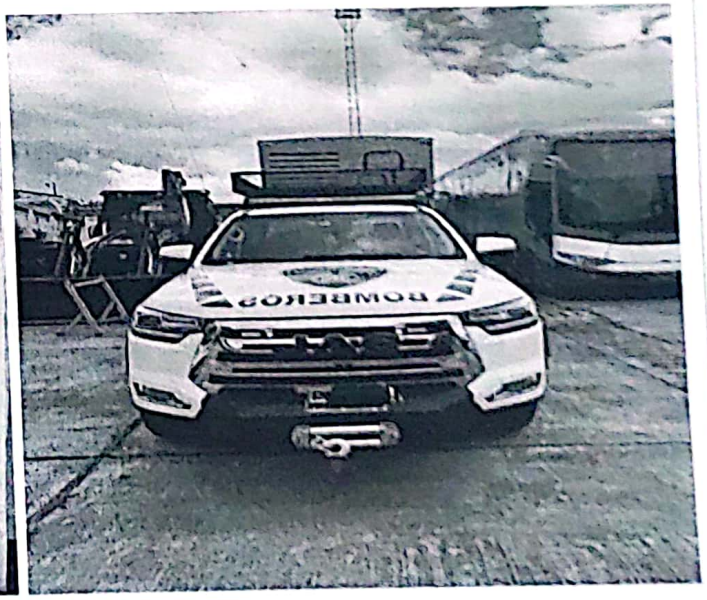


Powered by CamScanner





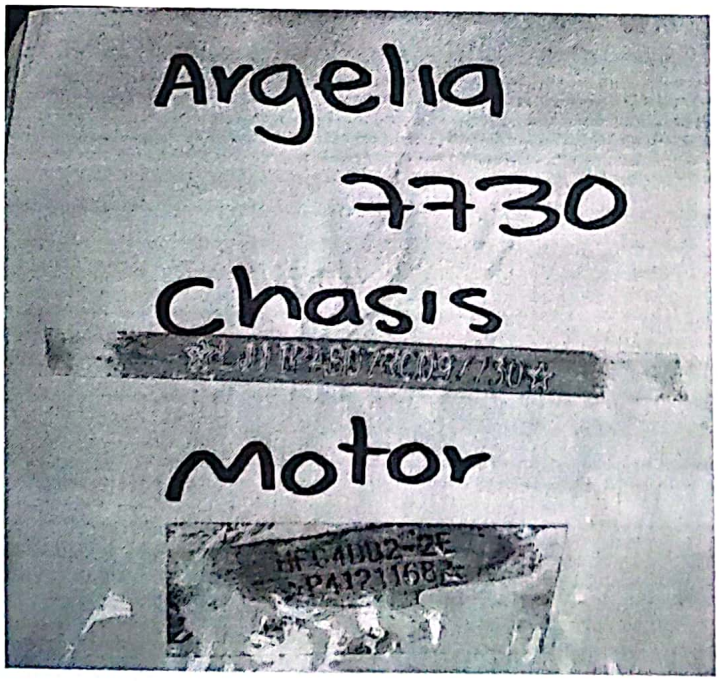




Powered by CamScanner



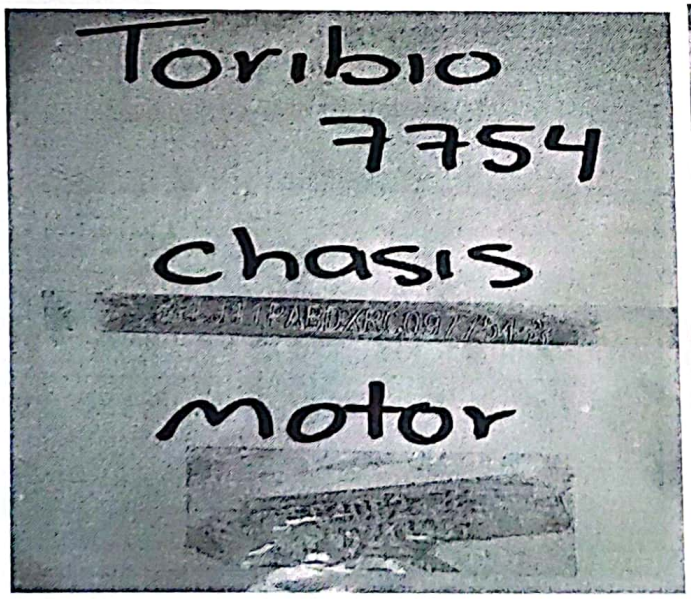






Powered by CamScanner

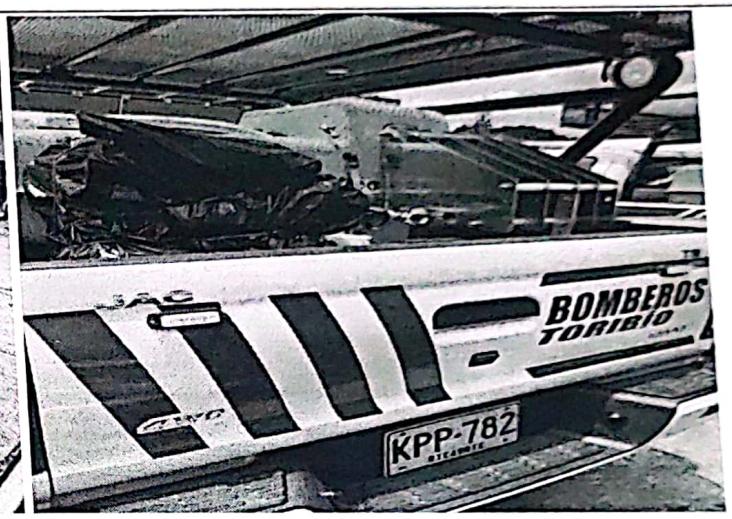


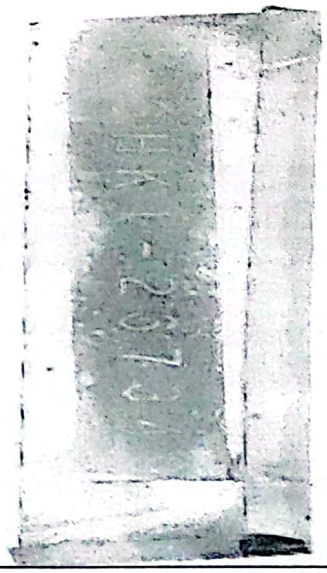




Powered by CamScanner











Powered by CamScanner





NOTAS

- Se adjuntan los siguientes documentos:
 - Acta de entrega por parte del contratista.
 - Factura N° 183 del 23 de marzo del 2024
 - Seguridad Social del Contratista.
 - RUT.

DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
DEPENDENCIA	N/A
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	WIESNER CORTES MINA
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.
4/04/2024 **FECHA ELABORACION**	**FIRMA SUPERVISOR**

Powered by CamScanner